

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.712

Suscripcion en Córdoba: { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :
{ Por trimestre... 7 :

VIERNES 14 DE AGOSTO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Formada la matrícula de los carruajes de lujo sujetos al impuesto que la Ley concede á favor de los Municipios, queda expuesta al público en Secretaría por término de diez dias contados desde el día de la fecha, para que pueda ser examinada por cuantas personas posean alguno de los comprendidos en la Instrucción de 24 de Noviembre de 1873 relativa á este impuesto, y producirse por escrito las reclamaciones oportunas sobre su inscripción, á fin de que una vez ultimada rija durante el actual año económico á que corresponde.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados; debiendo advertirles que no resolviéndose de ese tributo ni aun los carruajes que por suspensión de servicio, ausencia de sus dueños, falta de caballerías ú otras causas análogas originen una cesación temporal, incurrirán en la penalidad del doble de la cuota que la tarifa señala, los que tratan de eludir el impuesto, no inscribiéndose oportunamente en la referida matrícula.

Córdoba 11 de Agosto de 1885.—Bartolomé Belmonte.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En la Granja ocurrió anteaayer gran alarma la noticia de estar invadido del cólera un soldado de cazadores de Arapiles.

Después se averiguó que el supuesto caso era efecto de un cólico por excesos en la comida cometidos por el soldado, quien, sin embargo, fué conducido al hospital de enfermos.

—El Liberal publica el siguiente telegrama:

Rus 10 (250 t) —Continuamos sin Ayuntamiento y en el mismo estado la cuestión de los consumos.

El delegado del gobierno, señor Miranda, ha llamado á las personas de más representación para oír su parecer, mostrando ántes de todo el interés.

Todos los consultados le han expuesto la conveniencia de que se haga una rebaja en el cupo de consumos, que se sobreesa el proceso instruido contra los guardias municipales, y que queda sin efecto el incoado contra el Ayuntamiento dimisionario.

Para tratar de estas cuestiones con el delegado, se ha nombrado una comisión compuesta de quince personas.—El correspondiente.

—En Valladolid ha bajado notablemente el número de invadidos. Ayer solo hubo cinco defunciones.

—Hoy publicará la Gaceta una real orden fijando las atribuciones de los gobernadores civiles y las que competen á la autoridad militar en los conflictos de orden público que surjan en los pueblos de la provincia de su mando.

—S. M. el rey ha enviado á Zaragoza 5000 pesetas, segun dice un diario de aquella localidad.

—En Oudera se han inoculado 1200 personas, es decir cerca de la mitad de la población. Hoy salen Ferrán y la comisión para Alicante.

—El doctor Broudel ha leído en la Academia francesa de Medicina una nota que es una verdadera acta de acusación contra el municipio de Marsella con motivo del abandono y falta de limpieza en que tiene á aquella ciudad.

—El gobernador de Madrid ha oficiado al de Guadalejara para que fuerza de la guardia civil vigile en Alpedrete, pueblo de aquella provincia, el curso del Lozoya, impidiendo cualquier acto que pueda enturbiar las aguas.

—Un gallego empleado en la estación de Pinos Puente (Granada) fué atacado del cólera hace pocos dias. Llamó al curandero y entregándole sus ahorros (18000 reales) le suplicó encarecidamente que si moría dedicase esta suma, deducidos los gastos de la enfermedad, al culto de la Virgen del Carmen. Este sujeto falleció al día siguiente de ser invadido.

—El arzobispo de Sevilla, don Bienvenido Monzón, ha legado al arzobispado de Granada la magnífica posesión en que ha muerto, en Zabia, y que era de su propiedad particular.

—En Portugal, el estado sanitario es muy satisfactorio. Se vigila mucho la frontera de España y no se deja entrar á nadie.

—La academia de Ciencias de Paris ha dado á conocer el remedio preservativo contra la enfermedad llamada peronospora que está destruyendo los viñedos del medio de Francia.

—En los círculos oficiales de Paris se desmiente formalmente la aparición del cólera en la Gironda y Bajos Pirineos.

—La República, órgano del señor Pi y Margall, ocupándose del discurso del señor Castelar, dice:

«El señor Castelar no puede decir que hay cuatro agrupaciones republicanas, cuando sabe que no hay tres; ni que es conveniente formar un solo partido, cuando sabe y ha sostenido siempre en El Globo que esto es imposible, ni que habia luchas fratricidas entre los partidos republicanos, cuando es sabido que una de las bases de la coalición republicana habia de ser aceptación por todos de la forma de República que el país

adoptase y la renuncia formal y solemne á todo procedimiento de fuerza en tanto que por todos fuesen admitidos los derechos individuales y el sufragio universal.»

—Apenas ha fallecido el arzobispo electo de Sevilla, ya no falta quien le señale sucesor.

Aunque esto es prematuro, porque tiene que ser objeto de negociaciones con el Vaticano, diremos, sin embargo, que se habla de la posibilidad de una combinación, por la que pase á Sevilla el arzobispo de Valladolid, y sea agraciado con aquella metropolitana el actual obispo de Murcia, como justo premio á su caritativa conducta durante la epidemia.

—Consultado hoy con el señor Cánovas, meñana publicará la Gaceta una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se autoriza á los Ayuntamientos para que tomen de los pósitos cantidades prestadas, previo acuerdo de las Corporaciones municipales y de las Juntas de asociados, y con la garantía de estas.

Como mayor grado de garantía para los pósitos parece se obligará á los Ayuntamientos á consignar durante cinco años una partida en el Presupuesto para pagar el capital que constituya el préstamo, más los intereses que devengue.

—El rey firmó ayer en la Granja la combinación de gobernadores, que se reduce á tres provincias.

El de Almería pasa á Soria; el de Huesca, señor Castro, vá á Almería, y para Huesca es nombrado el diputado de la mayoría, señor Neguera.

—Dice La Correspondencia:

Se ha dicho que el señor Sagasta se disponía á salir para Panticosa, á donde suele ir casi todos los años por esta época; pero, segun nuestras noticias, no piensa abandonar esta corte por ahora el ilustre jefe del partido liberal.

—Cartas particulares recibidas ayer de Granada, dicen que la miseria es cada día mayor en la provincia, pues recientes aun los desastres de los terremotos, la epidemia está invadiendo los pueblos.

Añade la carta que dejan mucho que desear en la capital las condiciones de salubridad.

—A las tres de esta tarde están citados en la presidencia del Consejo, además de los señores ministros, los subsecretarios respectivos, para tratar de la colocación de los sargentos.

—Dicen de Zaragoza, con fecha de ayer, que el señor cardenal arzobispo Benavides, acompañado del cura párroco de San Pablo, señor Perez Bernal, salió la tarde anterior á recorrer dicha gran parroquia, la más castigada por la epidemia, visitando las casas de los coléricos, consolándolos con su cariñosa palabra y dejándoles cuantiosas limosnas. A pesar de contar 75 años de edad

tan ilustre prelado, subía hasta las boardillas y los sotabanos más elevados.

«Jamás se ha visto, añade la carta, que por calles tales hubiera ido esa dignidad ni que su presencia haya producido tan buen efecto. Rodeado de pobres en un largo trecho, le bendecían arduosamente por sus filantrópicos sentimientos. En breve visitará otras parroquias.»

El cólera decrece, pero no mucho.

En Carriñana mueren de 15 á 20 personas diarias.

EL ARZOBISPO DE GRANADA.

El ilustre Prelado don Bienvenido Monzón, que acaba de fallecer en La Tabia, habia sido nombrado recientemente para la archidiócesis de Sevilla, de cuya mitra pensaba hacerse cargo muy en breve.

Don Bienvenido Monzón ha muerto víctima de la epidemia reinante, después de haber cumplido con heroísmo sus altos deberes de obispo y de padre amantísimo de sus fieles.

En la noche del 8 se sintió con los primeros síntomas; sin embargo, el 9, como todos los dias, celebró misa. El desarrollo de la enfermedad ha sido tan rápido, que los auxilios de la ciencia no llegaron á tiempo. Hé aquí la biografía de la ilustre víctima de su deber:

«Don Bienvenido Monzón Martín y Puente, fué hijo de don Joaquin y doña Teresa, de raza noble ambos y católicos fervientes. Nació en Camarillas (Teruel) el día 14 de Octubre de 1820, causando la muerte de su madre.

Don Jerónimo Martín y Martín párroco de la iglesia de Camarillas, bautizó al hoy difunto arzobispo de Sevilla; dirigió aquel la primera educación, recibiendo la primera enseñanza del maestro Juan Gascón.

Enviado al Seminario conciliar de Teruel, estudió con gran provecho las humanidades, pasando después á cursar la ciencia teológica á la Universidad de Valencia, contando entre sus maestros al doctor Oostas G. Borrás, quien murió ejerciendo el arzobispado de Tarragona.

En 1846, el profesor del Seminario de Teruel, don Pedro Gomez, que ejercía de vicario capitular de la diócesis, expidió las denuncias que autorizaban á don Bienvenido Monzón para recibir todas las órdenes de cualquier obispo que estuviera de acuerdo con la Santa Sede, y, en efecto, en la Cuaresma de dicho año 1846 recibió la tonsura hasta el subdiaconado de manos del entonces patriarca de las Indias señor Bonel y Orbe, después cardenal arzobispo de Toledo, en la iglesia de la Encarnación de Madrid; el diaconado le fué impuesto el 28 de Marzo, y el presbiterado el Sábado de Santo, 11 de Abril del año referido, y

repectivamente los recibió de manos de los señores Romo y Rubín de Celis, obispos de Canarias y de Cartagena.

Al día siguiente, domingo de Pasqua de Resurrección, predicó su primer sermón en la iglesia de la Encarnación, y el 31 de Mayo siguiente celebró con gran pompa y solemnidad la primera misa en el convento Claresas de Teruel, siendo apadrinado por los canónigos de la catedral diocesana señores don Vicente Maura y don Tomás Fortna.

En el ejercicio del sacerdocio don Bienvenido Monzón desplegó el celo indiscutible del que por vocación se dedica al presbiterado; hacia oír con frecuencia la palabra á sus paisanos, dirigía espiritualmente la conciencia de sus paisanos, explicaba la doctrina cristiana á los niños y á los ignorantes, desplegando la mayor piedad y favoreciendo cuanto le era posible el culto divino.

Desempeñó cuatro años el cargo de cura de la catedral de Teruel, presidiendo á los racioneros y beneficiados de su misma, explicando la cátedra de teología dogmática y moral, y ejerció durante el mismo tiempo el vicerectorado del Seminario conciliar, hasta que en 1850 fué nombrado canónigo magistral de la colegiata del real sitio de San Ildefonso y subdelegado de la abadía nullus durante la ausencia del arzobispo de Valencia don Nicolás de Lez y Garro. En 1852 obtuvo la penitenciaría de la catedral primada y se le encargó de explicar en el Seminario la asignatura de exégesis sagrada, siendo predicador de S. M. la Reina doña Isabel II mas de doce años.

En 1861 el arzobispo de Toledo, cardenal Alameda y Brea, gestionó con el Gobierno de la reina para que se le nombrara obispo auxiliar, y en tanto que se practicaban las gestiones en Roma para que á don Bienvenido Monzón se le confiriera dicho cargo, Su Santidad Pio IX, cediendo á los vivos deseos de la reina Isabel, le preconizó el día 7 de Abril de 1862 para la silla arzobispal y primada de Santo Domingo.

Don Bienvenido Monzón fué consagrado bajo este título en la Capilla Real de Madrid, asistiendo toda la corte y apadrinándole el entonces príncipe de Asturias don Alfonso, lo que se verificó el día 25 de Mayo del citado año.

La ceremonia de la consagración la verificó el cardenal Alameda y Brea, arzobispo de Toledo, y le asistieron el Padre Claret y Clara, arzobispo de Trejanda, y el obispo de Teruel, D. Francisco de Paula Jimenez Muñoz, imponiéndole el pálio el arzobispo consagrante.

En el consistorio de 8 de Enero de 1882, el Soberano Pontífice le trasladó al arzobispado de Granada, recibiendo el sagrado pálio en la iglesia del Pilar de Zaragoza, de manos del arzobispo de

— 250 —

dela aparte, manifestó su sorpresa por no ver á su lado á Sofía.

—Es que no sabe, le dijo, el estado en que me encuentro?..

—Deba saberlo, contestó Consuelo, porque diariamente se vé con el juez, y ella misma se entera de todo, procurando activar las diligencias de la causa.

—¡Ah!... ¡no sabe y me abandona á la desgracia, cuando con una palabra pudiera salvarme!

La marquesa nada replicó, parecia como que le agradaba la idea de que Gaspar pensase mal de su adorada.

Este pre siguió:

—Os he llamado aparte, mi buena amiga, para que me hagáis un obsequio.

—Decid cuál; estoy pronta á hacer cuanto esté en mi mano.

—Vos concedis á Sofía, la tratis con alguna intimidad; ¿tendría inconveniente en hacerla una visita en mi nombre, decirla que desearis verla?

—¿Por qué no?... ahora mismo.

— 251 —

—Gracias... gracias... ¡Qué buena sois para conmigo!

La marquesa parecia dispuesta á salir, pero de pronto se detuvo; fijó sus ojos en Elena, la cual parecia absorta en sus meditaciones, sin sospechar que la observaran, y compadecidos de ella.

—Pobrecilla, murmuró para sus adentros; ¡qué doloroso será para ella el ver aquí á su rival!

Y vació entre si debería ó no cumplir su promesa; pero luego se hizo la reflexión de que era el capricho de un enfermo y no habia mas remedio que satisfacerlo.

Cuando ella salia, entró la madre de Gaspar; Elena ni se apercibió de esto ni de la llegada de la anciana; seguía sentada á los pies de la cama, abstraída por completo de cuanto en su alrededor sucedia, y en aquel instante ni aun pensaba en el lugar en que se encontraba; aquella distracción era efecto de los continuos sufrimientos de su espíritu, harto quebrantado ya y abatido.

— 254 —

entregaré; vos misma podreis llevarselo.»

—¡Eso ha dicho! Y la cólera se pintó en el rostro pálido del herido.

—Tal como lo habeis oido; la repliqué que nada necesitábais, pero invoqué vuestro amor, y me dijo:

—«Por ahora que no piense mas que en restablecerse.»

—¡Ingrata!... ¡asi paga mi cariño, mi inmenso cariño!

—Después la he rogado que diera algunos pasos para que se os pusiera en libertad, puesto que nadie mejor que ella podia hacerlo y le constaba vuestra inocencia.

«Sí, me dijo, sé que nada tiene que ver en la causa; pero en estos momentos el interesarme por él podria ser perjudicial á mis particulares miras y á que se retrasase el proceso.»

Yo no pude oírle sin asar su acción, y entonces traté de rebajarme hablándole de mis relaciones con Mendoza. He jurado pues, no poner

— 247 —

todos los hilos de la espantosa trama, habia impedido conocer á la justicia en todos sus detalles aquella indigna y criminal empresa.

Al escuchar el nombre de Sirena, Gaspar se estremeció; sus ojos se fijaron en la hermosa Elena, y esta bajó ruborosa los suyos.

—«Hermosa misa, murmuró aquel, ¡cuánto te debo, y cuán ingrato soy contigo!... ¡Ay! qué buena eres...»

—No lo sabes muy bien, replicó la anciana.

Y entonces le contó sus desvelos y sus cuidados para con él.

Gaspar pareció conmoverse, y luego estrechó con efusión las manos de la modista, depositando en ellas un beso de agradecimiento. En esta misma disposición, rodeado de aquellos tres benditos seres, que tanto interés habian demostrado por él, Gaspar permaneció aún algunos dias en la cárcel, y durante ellos su amor hacia Elena habia cobrado nuevo vigor y tomado un grande incremento; com-

la diócesis, y tomó posesión de la Iglesia de Granada, en que se instaló respectivamente en los días 24 y 9 de Abril del mismo año.

El arzobispo Monzón ha dejado grata memoria en todos los cargos que ha desempeñado de su piedad, de su celo y de su caridad, y en el largo ejercicio de su ministerio sacerdotal tuvo bastantes contrariedades, sur que también recibió grandes pruebas de respeto y de consideración.

En 1867 fué á Roma á visitar la tumba de los apóstoles; asistió á las solemnes fiestas del centenario de San Pedro, y Pío IX le nombó prelado doméstico, asistente al trono pontificio.

Volvió á Roma el 28 de Noviembre de 1869 para tomar parte en el Concilio ecuménico del Vaticano, y en la primera reunión que á este celebró fué elegido uno de los cinco miembros de la comisión, que bajo el nombre de jefes de escuela, tenía la facultad de recibir y examinar, conforme á la disciplina del Concilio y los 8 grados Cánones, los poderes y las excoas de los prelados ausentes, así como las peticiones de los que creían tener justas causas para abandonar á Roma.

El señor Monzón tomó gran parte, no sólo en las sesiones generales del Concilio, sino también en las reuniones particulares de los que á él asistieron.

El señor Monzón no poseía ninguna gran cruz.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Agosto de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Querido amigo:

Inútiles moverse en busca de algo provechoso que poder transmitir pues aclo se hace política mendada desde todavia acuden algunos momentos para ocuparse de la cosa pública, haciéndolo de una manera tal, que ó tienen que hablar de asuntos ya muy traspachados, ó de otros que por lo problemáticos no merecen ser tomados en cuenta.

A go entretiene el discurso de Castelar en V go sobre la fución de todos los demócratas no dirásticos, creyéndose no es á el terreno preparado el efecto, pues separa bastante á unas fracciones de otras su respectivo program; y todo lo que se podría establecerse sería una inteligencia ó coalición parecida á la que se pactó cuando se verificaron las últimas elecciones municipales.

No hay medio de retirar la atención general de la cuestión sanitaria, leyéndose con predilección cuantos datos se recbin de las diversas provincias infestadas, que son casi todas las de la península, si bien en la mayor parte el mal revierte caracteres benignos, y en algunas tiende á desaparecer por completo.

En esta corte hubo ayer algun recrudescimiento sobre los días anteriores, redobándose también las precauciones y atendiéndose con predilección por las autoridades á la desinfección y aislamiento de las habitaciones donde se observa hay focos persistentes.

Hoy se ha publicado por el Ministerio de la Gobernación una circular referente á órden público, en la cual se aclaran diferentes disposiciones dictadas sobre este asunto desde hace algun tiempo.

Sigue decreciendo el número de invasiones y fallecimientos en Zaragoza, pero no en Granada, donde el mal se enseña de una manera pavorosa.

H y parece se reuni en los ministerios en la presidencia, para tomar acuerdo sobre algunos particulares referentes al estado sanitario, y tratar de la manera de cumplir lo dispuesto sobre colocación de sargentos en las carreras civiles.

Le hago gracia del sin número de cartillas sanitarias que se dan á luz, pues las oro mas apropósito para apocar el ánimo con sus preceptos, que propias para servir de verdadero preservativo; á seguir los mil consejos que en ellas se dan, sin duda con el mejor deseo, no habría medio de respirar ni mucho menos de alimentarse, pues el aire, el fuego, el agua y todo sería perjudicial á la salud.
—El correspondiente.

Gacetas.

—En Agudos.—Se nos asegura que en el departamento de alienadas de aquel establecimiento piadoso se produjo ayer otro nuevo caso, y esto confirma que existe allí un foco que á toda costa conviene hacer desaparecer. Por ello que, agradeciendo los esfuerzos de las autoridades, nos permitimos volver á escribir en celo, para que adopten cuantas disposiciones juzguen oportunas y tiendan á evitar que la epidemia traspase los muros de aquel edificio, ya que hasta el presente la plaga no se haya visto libre de ella. T os estamos obligados á coadyuvar á la buena obra, y las personas que se hallan al frente de la Administración local y provincial merecerán plácemes de los habitantes de Córdoba si con sus medidas de precaución contribuyen á que, contando con el favor del cielo, salgamos á salvo del peligro que nos amenaza, y que la calma renazca por completo.

—¿Más arriba?—En el registro de ganados verificado ayer subió en cuatro céntimos el precio de las carnes de reses mayores, quedando el de las de menores al mismo de la pasada semana.

—El vigía.—Calle de Claudio Marcelo—¿qué ha sido tu delito—para tenerte en polvada—como á los clowns en el Circo?

—En el Circo.—Esta noche tendrá lugar en el Teatro-Circo del Gran Capitan una escogida y variada función de moda, por la compañía escuatre y gimnástica que dirige el señor Diaz, en la que tomarán parte todos los artistas, haciendo su debut el célebre gimnasta español señor Avila y la simpática señorita Pilar, que de paso para Lisboa darán doce únicas funciones en esta capital. El programa, pues, como decimos, es variado y ameno.

—Traslación.—Por iniciativa del digno señor Gobernador militar, han sido trasladados los soldados que habia enfermos en el Hospital de Agudos al cuartel de los Barracones, provisionalmente convertido en Hospital militar. Los gastos se han brindado á hacerlos los gases militares residentes en Córdoba.

—Será atendida.—Con gusto damos cabida en este número á la invitación que por nuestro conducto hace la celosa Junta directiva de la Real Asocia-

ción de Nuestra Señora de Linares, á los hermanos y demás fieles, por si gustan asistir á la traslación de las imágenes de la augusta Virgen Conquistadora de Córdoba, y del Rey San Fernando, desde su histórico Santuario hasta la Real Iglesia del exconvento de San Pablo, que tendrá lugar en la tarde del Domingo próximo, en procesión de rogativa, para pedir por su mediación nos conceda el Altísimo se vea libre nuestra querida ciudad de los deplorables efectos que, con motivo de la epidemia, sufren otros pueblos. No dudamos que Córdoba sabrá con este motivo ofrecer nuevas pruebas de su religiosidad y del amor que profesa á Maria Santísima, respondiendo á la escitación de la Junta de la Real Hermandad.

—Matrícula.—En la sección oficial de este número publicamos un anuncio de la Alcaldía, en el que advierte hallarse expuesta la matrícula de los carruajes de lujo en la secretaría del municipio.

—Pájaros y flores.—Emblema de mis amores,—culto de mi corazón,—mis encantos seductores,—niña, cual los tuyos son,—los pájaros y las flores.—Ambas cosas son mi afán,—por ambas cosas suspiro,—y ambas encantos me dan—y me embeben si las miro,—lloro si ante mí no están.—Y la explicación del cuento,—es, niña, cosa bien clara,—que ha de decirte al momento:—miro en las flores tu cara,—oigo en las aves tu acento.—Si es una rosa galana—la que á mí me maravilla—por su hermosura temprana,—recuerdo las tintas grana—que sonrosan tu mejilla.—Y si contemplan mis ojos,—de un clavel que se desprende,—los matizados sonrojos,—mi alma al instante comprende—cómo son tus labios rojos.—La magnolia, en sus adornos—de hojas de grata frescura,—me recuerdan los retornos,—y la dulce curva tura—de tus suaves contornos.—La azucena de tu cuello,—la blancura sin igual—y tu rostro puro y bello,—y la planta tropical—de un ardiente beso el sello.—El ruiseñor, tus canciones que mi espíritu emblesan—en mis grandes aficciones,—si dos tórtolas se besan—de amor las conversaciones.—No tengas celos, hermosa,—de aquesta comparación,—que es ménos bella la rosa,—del ruiseñor la canción, y la magnolia olorosa.—Yo no tengo otra ventura—que contemplar tus hechizos,—y tu célica hermosura,—tus negros y blandos rizos,—y tu flexible cintura.—Para mí de los amores—son siempre mi dulce encanto—los que tu jerga mejores,—por eso me gustan tanto—los pájaros y las flores.

—Bien hecho.—El señor Alcalde ha ordenado al contratista del servicio que proceda al riego diario de la calle de Claudio Marcelo. Damos las gracias en nombre de aquellos vecinos.

—Datos.—Segun los que ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil, han ocurrido en esta provincia las siguientes invasiones y defunciones: Día 11; Benamejil 2 defunciones; Puente Genil, 4 invasiones y 4 defunciones.—Día 12: Cabes, 19 y 2; Córdoba, 1 defunción; Iznájar, 9 invasiones y 7 defunciones; Puente Genil, 9 y 4; Rute, 14 y 5. En las demás poblaciones de la provincia sin novedad.

—Procesión.—Es probable que mañana por la tarde tenga lugar la solemne procesión de la imagen del Trá-

sito de Nuestra Señora en el barrio del Alcázar viejo.

—D. E. P.—Ampliando los datos que en otro lugar publicamos, podemos añadir que ayer á las dos de la tarde falleció en el hospital de Agudos, en el departamento de dementes, Dolores Castillejo, de 45 años de edad, natural de Fuente Obejuna.

—Subasta.—El 20 tendrá lugar en la Factoría de Utensilios de Córdoba la subasta para contratar el abastecimiento de primeras materias. El estado de precios medios se ha publicado anteaer en el periódico oficial de esta provincia.

—Ejeméridas.—Hoy.—1227.—Colocase la primera piedra de la grandiosa Catedral de Toledo.—1502.—Oolon descubre el Cabo de Honduras.—1822.—Instalación en la Seo de Urgel de una regencia á nombre de Fernando VII.—1838.—Asalto infructuoso de Morella, ocupada por los carlistas.

—Preludios.—Se hallan terminados los trabajos facultativos referentes al estudio del proyecto de alcantarillado de la calle de San Fernando.

—Alta y baja.—Ha dejado de prestar sus servicios en la calle de Gutierrez de los Rios el guardia municipal que ha estado de punto en la casa conocida por Almona de paso. En cambio se ha fijado otro en las inmediaciones de la calleja de Especieros para que el vecindario pueda vivir en paz.

—Enfermo.—Se hallaba ayer enfermo, aunqueafortunadamente no de gravedad, el señor Presidente de la Diputación provincial, nuestro amigo señor Conde y Luque, cuyo restablecimiento deseamos.

—Ingenieros.—El que lo es Jefe de la división hidrológica de esta provincia señor don Justo Gonzalez Molada, distinguido amigo nuestro, ha sido destinado á proseguir sus servicios en la de Lugo, reemplazándole el señor don don Eduardo Oksy, Jefe que era de la sección de obras públicas de Ciudad Real, á cuyo puesto ha sido destinado, como ya indicamos, el señor don Rafael Navarro.

—Amor al uso.—Desde hace dos meses venia siendo objeto de malos tratamientos, por parte de su marido, una mujer vecina de esta capital, llegando aquel en una de las cuestiones que con ella tuvo á amenazarla con un revólver. En vista de esto, y con el fin de evitar siguieran estos abusos, trasladó la citada mujer su domicilio á la calle de Alcántara, y ayer se presentó en la inspección de órden público, donde refirió lo expuesto, con objeto de que se vigile á su espresado marido por si trata de cometer algún desmán.

—Enhorabuena.—Se la damos muy cumplida á nuestro antiguo y buen amigo el señor don Antonio Hidalgo del Riego, por el ascenso á Coronel recientemente obtenido, en virtud de propuesta reglamentaria, haciéndola extensiva al señor don Angel Jimenez Castellanos y Tapia, hijo de esta provincia, que también ha obtenido igual ascenso y por idéntica causa.

—Proceder digno.—El señor don Rigoberto Alborn, socio de nuestro querido amigo señor don José Escalambre, ha ofrecido á la Diputación provincial de Alicante un anticipo de diez mil duros para los gastos de la epidemia, sin interés alguno y para cobrarlos

cuando pasen estas adictivas circunstancias.

—Termino.—El de diez días por que se ha anunciado la subasta de ropas para los establecimientos de la Beneficencia provincial, se cuentan desde la fecha del Boletín oficial en que se publicó dicho anuncio.

—Jefe.—Anteaer llegó á esta capital el coronel señor La Portilla, para hacerse cargo del mando del regimiento de caballería de Villarrobledo.

—Especiación.—Se nos dice que á la de caza en la hacienda de Fuentreal, de la señora marquesa viuda de Ontiveros, asistieron muchas personas conocidas, y entre ellas el reputado tirador capitán Rosell, que sin errar un tiro, mató mas de 150 conejos y 30 perdices. El señor marqués de Villaseca hizo los honores con su acostumbrada fiura.

—Bienvenido.—Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo el señor don Rafael Párrida y Parejo.

—Título.—Le ha sido expedido el de Bachiller en Artes al alumno de este Instituto don José Buano Perez.

—Suscripción.—La nacional para atender al remedio de los males causados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, ascendia anteaer á veinte y dos millones, quinientos ochenta y ocho mil ochocientos un reales y sesenta céntimos.

—Destino.—En el regimiento de Granada, de guarnición en esta plaza, lo ha obtenido el capitán don Federico Ramos Revés.

—Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital, se llama á Mariano Cortés Gímenez, Antonio Heredia Acosta y Rafael Moreno Gimenez, contra los dos primeros se procede por hurto de caballerías, y al tercero se llama para declarar.

—Reemplazo.—Le ha sido concedido para esta capital al alférez de caballería don Angel Sanz.

—La ciencia y la caridad.—Con motivo á la presentación de la epidemia reinante en Villegoyosa, donde escasean los médicos, el doctor Ezquerdo, hijo de aquella villa, y que se hallaba accidentalmente en Córdoba, llamado para una consulta, telegrafió desde esta capital á dos de sus ayudantes á fin de que inmediatamente salieran para aquel punto á prestar los auxilios de la ciencia, proponiéndose unirse á ellos cuando termine su misión aquí. Este acto honra en extremo al afamado doctor.

—En la milicia.—Ha sido propuesto para mandar la zona militar de Montoro el coronel don Angel Jimenez Castellanos, y para los batallones de Depósito de Córdoba y reserva de Lucena, respectivamente, los Tenientes Coronales don Esteban Zurbarán y don Manuel Valenzuela.

—Pensamiento.—La voz de la verdad solo suena en los corazones corrompidos como los ecos en los sepulcros, sin despertar á los muertos.

—Sociedad Colombina.—La de Huelva ha adjudicado el primer premio de S. M. la reina doña Isabel, por una poesia titulada Tierra, á nuestro antiguo amigo y compaero en las aulas de Sevilla, señor don José M. Gutiérrez de Alba.

—Cantar.—Porque no suelo llorar—crees que son mis penas pocas,—sin ver

prendió que la vida con toda su alma y que aquel amor distaba mucho de ser una pasión pasajera, como habia creído en un principio; nada, sin embargo, hizo que pudiera desvelo á enterarse de Elena, oya tristiza aumentaba de día en día desde aquel en que fué á casa de la Gitana.

La pobre niña no tenía una hora de sosiego, daba consejos al herido, y, no obstante, ella lo necesitaba mucho más; conreia á Gaspar frecuentemente como para animarle, y en su interior la pena deagraraba en alma. ¡Pobre niña, cuán digna era de lástima!

La marquesa, más experimentada y seleccionada en el mundo, adivinaba lo que pasaba en aquellos dos jóvenes corazones, y solia decir:

—¿Es posible que Dios separe esas dos almas, nacidas seguramente la una para la otra? ¡Oh!... ¡yo haré que se comprendan!

Y desde aquel instante se consagró secretamente á ser el ángel tutelar de

—¿Qué os ha pasado?... Hablad, hablad, repuso el joven incorporándose en el lecho.

—¿O creéis con fuerzas para escucharme?

—Sí.

—¿Aun cuando tenga que herir uno de vuestros mas puros sentimientos?

—Sí.

—¿Aun cuando hubiérais luego de arrepentiros?

—Sí; aun cuando en ello me fuese la vida.

—Oídme pues. He visto á Sofía; la ha informado de vuestra desgracia, y... ¿sabéis qué me ha contestado?... que ya sabía cuanto yo le contaba.

—¡Lo sabí!... ¡y no ha venido á verme! esclamó con desconsuelo el joven.

—Esperad, esperad, aún no os lo he dicho todo: la manifesté vuestros deseos, la dije que queriais verla, y me contestó:

—¿Qué... ¿necesita dinero?... Os lo

En su semblante pálido pintábanse las huellas del dolor mas profundo: de sus mejillas habian desaparecido las rosas que las engalanaban há poco, y de sus ojos aquellos brillantes rayos de luz que abrasaban de amor al que los contemplaba un momento; parecia, en fin, que por ella habian pasado algunos años; tal era el cambio que se habia operado en tan poco tiempo en su semblante.

No tardó la marquesa en volver, pero denotaba en su rostro las señales de la indignación que rebosaba en su alma. Gaspar, apenas aquella abrió la puerta, advirtió aquellas señales.

—¿Qué traeis? la dijo en alta voz y con marcada ansiedad, de modo que su madre y Elena le miraban con asombro.

—Os traigo un desengaño, murmuró la marquesa.

Y sentándose en un banquillo de madera:

—¡Oh! añadió, creo no volveré á hablar á esa mujer, aún cuando viviera cien años.

aquellos puros amores, como ya lo era hacia días de tan desgraciada y virtuosa familia.

Desahízabanse en tanto para Gaspar las horas de amargura, y luchaba en su interior á un tiempo con el amor puro y santo que le inspiraba Elena, y la pasión vemente que sentía hacia Sirena. En un principio habia creído que aquel cariño que nacía en su alma consagrado á Elena no era más que efecto del reconocimiento y de la gratitud por las nobles acciones y los incessantes cuidados de la joven, pero bien pronto advirtió que no podría vivir sin ella, y que sus tiernas miradas le enloquecian y le animaban.

Era, pues, forzoso decidirse por uno ú otro amor, y así lo pensó hacer, incapáz como era de engañarse á sí mismo.

Una mañana la marquesa y Elena maduraron demasiado; no habia pasado aún la madre de Gaspar. Esta hizo una seña á la primera, y hablan-

que son las mayores—las penas que no se lloran.

Siniestro.—En un cortijo del término de Baena, un incendio, que se declaró el día nueve, se extendió por gran porción de terreno poblado de pastos y monte bajo, quedando todo ello destruido. Al eficaz auxilio prestado por la guardia civil y algunas otras personas, debióse su localización á las seis horas.

Por golosas.—Al juzgado municipal de Dos Torres han sido denunciadas, por la guardia civil, 2340 cabezas de ganado de diferentes clases, por haberlas introducido su dueño en terrenos para cuyo disfrute no estaban autorizados.

Apéndice.—Hasta el 24 está á la vista el del amillaramiento de Hinojosa.

Legado importante.—Uno de treinta mil duros, con destino á la creación de un hospital de ancianos enfermos en Puente Genil, de esta provincia, ha donado en su testamento la señora viuda de Parejo, doña Susana Benit z que falleció en Madrid en el mes de Abril último, dejando valores que ascendían á unos treinta y dos millones de reales.

Médico.—El de Lucena señor Serrano se ha crecido á ir á Jauja para la asistencia de los coléricos. Es plausible.

Padrón.—El de cédulas personales se ha puesto á la vista en Pozoblanco hasta el día 23.

En Sevilla.—Con motivo á la cuestión sanitaria se notaba anteaayer tarde alguna excitación en Sevilla, cerrándose las puertas, firmándose una exposición y habiéndose presentado algunas dimisiones de concejales, Junta Municipal de Sanidad, de la provincial, y de empleados de la Secretaría del Municipio, temiendo de alguna otra, pues se habían formado grupos, que fueron disueltos por la guardia civil, produciéndose carreras y sustos: las avenidas del Gobierno civil estaban tomadas por varias farzas, y había ocupado la casa de Ayuntamiento una compañía del ejército. Se esperaba un bando diciendo serían disueltos por la fuerza pública los que alteraran el orden.

En Málaga.—Por telégrafo se ha comunicado á aquella Diputación provincial, el acuerdo del Gobierno, concediéndole la suma de 1000000 de reales, con cargo á los intereses devengados y que devenguen las láminas de fondos que posee su provincia. Estos fondos están destinados, como es sabido, á medidas sanitarias y auxilios á los pueblos.

Malo.—Cartas de Granada dicen que si se oep'ia al señor Arzobispo, cuyo celo nunca se elogiará bastante, nada hacen aquellas autoridades por levantar el espíritu público, harto abatido ante la enormidad del azote.

Se propaga.—Parece que en una colonia agrícola situada entre Estepa y Ecija, bañada por el Genil, ha hecho su exhibición la epidemia, haciéndose grandes esfuerzos para ahogar en germen el foco.

Suspensión.—Se ha aprobado la de cinco concejales del ayuntamiento de Iznatoraf (Jaén).

Autoridad.—La de Málaga tomó estos días algunas medidas por haberse sabido que en la calle Cerezo la había un enfermo procedente de Córdoba. Toda alarma terminó cuando se supo que solo padecía una enfermedad común.

Cartas de sanidad.—Pasan ya de seis mil las expedidas en Sevilla á familias que se van. Buen viage.

Motin.—Uno ha estallado estos días en Arcos de la Frontera, motivado por la cuestión de consumos.

Prensa. La de Granada aplaude calorosamente á aquel digno Príncipe, que no solo reparte cada semana 120 raciones á los pobres, sino que trata de aumentar los socorros.

Trabajadores.—Los del Arsenal de la Carraca han crecido en San Fernando sus casas á los de Puerto Real, que llegaron después de escribir cuarentena en Port Luis. También les dieron sus comidas.

Real decreto.—Ha sido designado el señor Cardenal arzobispo de Toledo para ejercer la jurisdicción de Capellan mayor de S. M. *pro tempore*.

Datos oficiales.—Resulta de ellos que el día de mas invasiones y defunciones en toda España fué el 7 en que hubo 6750 de las primeras y 2380 de las segundas.

Horrores.—Tenemos á la vista una carta, fechada en Granada el día

nueve, en la que se retrata la horrible situación de aquella capital y su provincia, azotada por la epidemia. En algunos pueblos en donde la dolencia causa verdaderos estragos, se carece, no sólo de los artífices de primera necesidad, sino de médicos y medicinas; así es, que los infelices atacados, mueren sin auxilios de ninguna clase. En la capital, desde el día veinte y seis del pasado, ha aumentado la epidemia de tal modo, que ha habido días en los que el número de invadidos ascendía á 400 y las defunciones á 200. En algunos barrios, como el de San Ildefonso, la mortandad es horrible; dos carros y un coche, destinados á la traslación de cadáveres, no son suficientes para este servicio. El pánico de que se halla apoderado el vecindario, es tanto más horrible, cuanto que las calles se encuentran desiertas á todas horas, el comercio y la industria están paralizados, y todo hace temer inminente ruina. La carta termina aconsejando una fórmula para la curación del mal, que está dando excelentes resultados. Mediamente que se perciban los primeros síntomas, tómense varias tazas de agua caliente y aceite en bastante cantidad, lo cual produce abundantes vómitos; guárdese cama, y envuelto en mantas, hasta conseguir la reacción, que pronto llega. Cuando hayan terminado los vómitos, deben administrarse al enfermo grandes porciones de té ó manzanilla con mucho refresco, y puede considerarse fuera de peligro. La práctica ha demostrado la utilidad de este procedimiento.

Desgracia.—En San Asensio (Lérida) ha habido una impopente manifestación por no haber impedido la autoridad la entrada de algunas personas procedentes de puntos infestados.

Otro.—También ha dimitido el ayuntamiento de Ciudad Real, por causa de las medidas sanitarias.

Manifestación.—Una ha habido en Santa Cruz de Tenerife, en favor del gobernador destituido.

Conste.—Parece que en Zaragoza está dando excelentes resultados en los coléricos el sulfato de quinina.

En un juzgado.—Saló á la puerta un alguacil diciendo á los que esperaban: Que entren todos los que tengan juicio: los demás que se retiren. Escusado es decir que nadie quiera irse.

Por vándalo.—Un tribunal de Inglaterra ha condenado á un sujeto á seis semanas de trabajos forzados, por haberse permitido abrazar y besar en público á una joven, contra su voluntad.

Observación.—El emperador Guillermo ha cumplido 88 años; el conde de Bismarck 71. Como se vé, Alemania está gobernada por tres niños.

OHARADA.

Una dos tercera y cuarta tiene en casa un dos y cuatro, un perro, cuatro palomas, dos tórtolas y un canario, y se pasa todo el día el tercia cuarta tocando mientras á esos animales consagra todo el cuidado. Yo que de Bretón me acuerdo, veo en todo retratado el tipo que en la Marcela creó aquel autor dramático.

Solución á la charada anterior.

RA-MIRO

Todos los médicos recomiendan la nueva y acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced para toda clase de baños compuestos medicinales, duchas de todas clases, y naturales fríos y calientes.

Constrúyese antes con el médico, número, tiempo y graduación del baño.

¡No más camas! Con estas palabras encabeza mos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JERZALINA, y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atención más propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de toda clase de aceites y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabellera blancas.

INVITACIÓN.

Concedido por nuestro dignísimo Prelado y Excmo. Cabildo Catedral, que por la Junta Directiva de la Real Her-

mandad de Nuestra milagrosa conquistadora y veneranda patrona la Santísima Virgen de Linares, se haga la traslación de su Sagrada Imagen á esta población, acompañada de la del Santo Rey San Fernando, desde su histórico Santuario á la Real Iglesia del ex-convento de San Pablo, cuyo acto se verificará el Domingo próximo saliendo desde aquel Sagrado lugar, en procesión de rogativa, á las cinco de la tarde, para llegar á la puerta de Plasencia, por donde harán su entrada á las oraciones, con el fin de que queden dentro de nuestro pueblo y que de cerca é intimamente podamos implorar su amparo y poderoso protección en estas circunstancias, que tan de cerca nos amenaza el peligro, y que como en otros días de angustia lo hemos hecho, y se ha alcanzado de S. D. M. para los hijos de Córdoba esta extraordinaria gracia, por mediación de la Santísima Virgen, y que ahora también lo consigamos, apartándonos de los horrores y efusiones de que son víctimas nuestros hermanos de la mayor parte de las provincias de España; en el deseo de que este acto tenga todo el esplendor que requiere por su importancia, y que todas las clases participen de la satisfacción de acompañar á las Sagradas Imágenes, la Junta directiva tiene el gusto de invitar á todos los fieles por medio de la presente, para que desde el lugar que gusten, se incorporen á la procesión, aplicándoles si les es posible lo hagan con orios para mayor lucimiento de este solemne acto, al que están invitados particularmente nuestros Cebidos y todas las autoridades de esta capital.

Córdoba 14 de Agosto de 1885.—El Teniente Hermano mayor, Antonio Modelo.—El Secretario, Federico de las Morenas.

Para su inserción en el DIARIO, se nos ha remitido el siguiente escrito.

AL PÚBLICO.

Con la constancia y el aliento propios del que persigue grandes ideales, ha procurado esta Junta particular de Socorros remover cuantos obstáculos se oponían á su completa armonía con las organizadas por los señores párrocos en sus respectivas demarcaciones, porque entendía que el criterio en cierto modo estrecho y egoísta de limitar el ejercicio de la caridad al vecindario de una parroquia, ni respondía á los fines generales que la Junta se había propuesto de combatir la epidemia con todas las fuerzas allí donde se presentase, ni establecía una regla de verdadera igualdad, pues precisamente en los barrios más pobres y de menos recursos, es donde por desgracia haría más víctimas la epidemia, si llegara á visitarnos, y en ellos nada podría hacerse por falta de medios propios; como si desarrollado el mal en un punto de la población, no pusiera en eminente peligro el resto de la misma, el cual por esta causa debe hallarse interesado en apartarlo de sí.

Por esto queríamos la fusión con las Juntas parroquiales, en nuestro deseo de dar unidad al pensamiento y á la acción: por esto hemos hecho todo género de concesiones y dado facilidades de arreglo en los días que llevamos de existencia legal, pero desgraciadamente hemos hallado por punto general en los señores Párrocos, la indiferencia ó el desvío más glacial, y aún en algún caso de que no queremos acordarnos la repulsa más terminante é inculcable, habiendo sido, en corto número, los señores que para honra suya se han prestado desde luego á la fusión.

Ante tamañas dificultades, que han motivado la renuncia de nuestro presidente efectivo el señor don José Escalambre, la Junta tenía dos caminos que seguir; ó constituir sus comisiones parroquiales dividiendo el personal y los recursos de cada barrio con los inconvenientes que esto traería consigo y el escaso resultado que se obtendría después de la colecta hecha por los señores Párrocos, aprovechando los plazos por nosotros concedidos para la fusión, ó declararse desde luego disuelta y extinguida, dejando á estos la iniciativa única á reserva de prestar nuestra cooperación personal si el peligro llegase, allí donde lo consideramos oportuno.

Este último criterio es el que ha prevalecido, y en su consecuencia, serán devueltas á los señores donantes las cantidades que respectivamente aportaron á esta obra de caridad, sin que por ello se extinga la gratitud que de nuestra parte merecen, quedándonos al dar por terminada nuestra misión, la tranquilidad de conciencia del que ha cumplido

sus deberes morales y sociales, y la satisfacción de haber servido de estímulo para que otras entidades más caritativas que transigentes, lleven á cabo la obra por nosotros comenzada.

Restanos tan solo para terminar, hacer público nuestro reconocimiento al digno señor Canónigo Doctor don José Agreda y Bartha, que en representación del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis, ha procurado por su parte, aunque en vano, servir de lazo de unión y de concordia en nuestros propósitos de unir el esfuerzo de la Junta Central con el de las Juntas parroquiales.

Córdoba 11 de Agosto de 1885.
Pedro Lopez.—José Felipe Salcedo.—José Melero.—Amadeo Rodríguez.—Pedro Rey.—Cárlos Carbonell.—Gregorio Gimenez.—Antonio Martínez.—José de Rioja.—Manuel Marin.—Pedro Angel Osuna.—Luis Valenzuela.—Manuel Merino.—Federico Castañón.—Teodomiro Ramirez de Atellano.—Rafael Anchelega.—José Escalambre.

Boletín religioso.

—Hoy, San Eusebio, presbítero y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba.—Mañana, † La Asunción de Ntra. Señora.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Santa Cruz, por don Rafael Marchal, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo día de solemne novena al mártir San Lorenzo, en su Iglesia Parroquial. Dando principio á las siete de la tarde. La práctica la hará el señor Rector Don Francisco Díez.

—Hoy, último día de solemne Triduo á Ntra. Sra. del Tránsito, al toque de oraciones, en la iglesia de San Basilio. Predicará el Sr. Don Manuel Cuesta y Martínez.

—La V. O. T. de Penitencia establecida en la iglesia de Santa Isabel, practicará hoy viernes, y todos los demás del año, media hora después del toque de oraciones, el santo piadosísimo ejercicio del Via-Crucis. El Domingo próximo, á las ocho de la mañana, la Comunidad general de regla, y por la tarde á las cinco y media los ejercicios piadosos de costumbre.

—En la Iglesia del exconvento de San Agustín se celebrará mañana á las diez y media una solemne fiesta á Ntra. Sra. del Tránsito, por su Hermandad: asistirá una capilla de músicos, y estará el panegírico á cargo del señor D. Francisco Lopez Garcia.

—En el convento de religiosas de la Encarnación osterciense tendrá lugar mañana á las diez la solemne fiesta á Ntra. Sra. de la Asunción, en la que predicará el Sr. Don Manuel Gonzalez Garcia. Por mañana y tarde estará S. D. M. manifiesto y se cantará Rosario, letanía, coplas y salve.

—En la Iglesia parroquial de San Andrés dará principio pasado mañana á una solemne novena en honor de San Roque, Abogado especial contra la peste, costeada por varios devotos de la misma feligresía: empezará al toque de oraciones.

—Pasado mañana, tercer domingo de mes, tendrán las Madres Cristianas su Comunidad general á las ocho de la mañana en la Real Iglesia de San Hipólito, y por la tarde á las cinco y media, los ejercicios que ordenan sus constituciones. La práctica está á cargo del señor don Angel Barcia.

—En la Iglesia de la Casa-Misión del Inmaculado Corazon de Maria dará principio el sábado próximo, á las seis de la tarde, á una solemne novena en honor de su titular, cantándose el Santo Rosario con misterios y letanias, práctica y novena con Villancicos cantados: predicará el R. P. Superior Joaquin Oller. Durante los días de la novena estará expuesta S. D. M.

—Indulgencia plenaria de toties quoties para la festividad de la Asunción de Ntra. Señora, día 15 de Agosto.

Todos los fieles cristianos, que estando escritos en el libro de la cofradía del Santísimo Rosario, habiendo confesado y comulgado visitaren su capilla, donde estuviere legítimamente fundada dicha cofradía, rogando por la paz y concordia entre los Príncipes cristianos, ganarán indulgencia plenaria tantas cuantas veces hizieren oración á Dios por el dicho fin, desde las primeras vísperas de dicha festividad, hasta puesto el sol del referido día 15.

Esta indulgencia, y todas las concedidas al Santísimo Rosario, se pueden aplicar por las Almas Benditas.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, concede indulgencia plenaria á todos los fieles cristianos que en dicha festividad visiten antedicha capilla, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia.

—Mañana á las ocho y media se celebrará una solemne fiesta en la parroquia de San Juan, á Ntra. Señora de la Asunción, en la que predicará el señor don Francisco Ruiz Muñoz.

—Los asociados á la órde de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

† Séptimo aniversario.

EL SEÑOR

DON ANTONIO CARBONELL Y LLACER,

falleció el 14 de Agosto de 1878.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, en la iglesia parroquial de San Andrés, de siete á nueve de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

† Segundo aniversario.

LA SEÑORA

Doña Maria Eufemia del Valle y Valenzuela,

VIUDA DE SERRANO,

falleció el 16 de Agosto de 1883.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el 17 de los corrientes, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las 7 de la mañana en adelante, por el alma de dicha señora (q. a. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Su hermana y sobrinos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

† Undécimo aniversario.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del Sr. D. Rafael Terroba y Barrera, en la capilla de la Vera-Cruz del ex-convento de San Francisco (Agerquia), el día 15 del corriente, de 6 á 10 de la mañana, recibirán el estipendio de doce reales.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Gran función de moda para hoy.

Debut del notabilísimo primer gimnasta español Sr. Avila y la Srta. Pilar. — Estreno de la gran pantomima, «El dueno en la nieve ó el desenlace de un baile de máscaras», puesta en escena por el gracioso excéntrico Mr. John Martinette.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 6 reales 40 céntimos.—Entrada general 3 reales.

PLAZA DE TOROS.

Con superior permiso, y si el tiempo no lo impide, se verificará una corrida de

SEIS NOVILLOS DE MUERTE en la tarde del día quince de Agosto de 1885.

Se picarán, banderillearán y estoquearán seis novillos, tres de la acreditada ganadería de don Gregorio Garcia y Garcia, y tres de la de D. Joaquin Gallardo, los que se lidiarán alternando.

Espadas: Antonio Fuentes (Hito), de Córdoba y Rafael Ramos (Melo), también de Córdoba.

Picadores: Antonio Puerto, de Sevilla.—Ricardo Luque y José Villanueva, de Córdoba.

Banderilleros: Antonio Herrera (Añillo).—Antonio de la Rosa (El Pollo).—Francisco Tenreiro.—José Hernandez (El Americano), el que dará el cambio en la silla.—Manuel Bernal (El Carbonero) y Rafael Recastro.

PRECIOS.—Sombra: Silla de palco con entrada, 12 reales.—Barandilla de grada cubierta con id., 10 rs.—Asiento de cajon con id., 10 rs.—Entrada general 6 rs.—Sol: Entrada general, 4 rs.—Los niños y militares sin graduación entrarán dos con un billete.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media, y la función empezará á las cuatro y media.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, bómicos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabétes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles. — 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Juskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc. — Cura número 69,924. — (Boisson d'Atisme), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padece, se un el parecer de los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más. — (De Cheseles, y condesa de Gourgues.)

Número 72,448. — La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios peritínicos.

Número 62,845. — Señor Bouillet presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842. — La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — Número 46,270. — Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. — Num. 46,210. El señor Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años. — Num. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor médico Shortland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de esos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 70 rs.

De Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. — Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas. — Agustina Masana. — Vicente Ferrer y Cia. — Alomar y Urtach. — Baedillo Bafill y Cia. — Emilio Martignole. — Amadeo Croa. — S. M. Vehil, y todos los boticarios y farmaciares del país. Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Altes 17.

¡¡OJO!!! Cincuenta mil piezas de tiras y entredos bordados con dibujos caprichosísimos y de alta novedad, se realzan en la Pasamanería, Arco Real núm. 19. Hay desde 1 real hasta 240 la pieza de cinco varas. \$4-4

Arrendamiento. Se hace el caserío de una posesión en tierra, con cómodas habitaciones perfectamente cristalizadas, con vistas á Córdoba, en paraje ventilado y fresco y á siete kilómetros de esta población. Para tratar, calle Santa Isabel núm. 1. \$16-10

Venta. En la casa de Baños del Campo de la Merced, hay una venta dos rejas de hierro con sus puentes y otros enteros. 14-14

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de un cortijo nombrado del Lebato, término de esta capital y á distancia próximamente de legua y media de ella. Para enterarse de las condiciones podrá acudir los que le interesen á la Notaría del señor don Rafael Garcia del Castillo, calle de Reló. 10-10

Venta. Se hace de un arado un tronco de garrañón con horadas y otros efectos de guardar á todo en buena estado. En la calle de Jesús Crucificado número 12. Verán razón. \$8-7

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa propia para establecimiento, calle de los Lebrados núm. 4, donde tantos años ha estado «El Timbre». Para tratar, con su dueño don Eduardo Alvarez Campo de Madre de Dios fábrica de bujías y jabones. \$15-7

Arrendamiento. Se hace desde primero de Setiembre próximo de la casa número 3 calle de Ubeda, en la Puerta de Gallegos, y se pide a y se admite el pago por meses. Para tratar, Santa Vito la 4. \$4-4

Arrendamiento. Se hace de un granero y de una apartada en la calle del Sol, casa sin número. Para tratar, calle de los Manuales número 6. \$4-4

La Exclusiva. Fábrica de jabón duro y de harina jabonosa. En este local se vende jabón superior de primera, lo mejor que hasta el día se ha conocido á precios aumentados. Por arrobas 36 reales, y por kilos á 3 y medio reales. Calle Perez de Castro núm. 3. \$4-7

Gimnasio higiénico Calle de los Moros núm. 10. DIRECTOR D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ, Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción y en otros varios Colegios particulares de esta capital. HORAS DE CLASE. Clase especial de señoras, de 9 y media á 11 y media de la mañana, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 y media á 10 y media de la misma desde 4.º de Mayo hasta últimos de Octubre. Clase especial para enfermos, de 2 y media á 4 y media de la tarde, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 10 y media á 12 de la mañana, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Clase general de hombres, de 6 á 8 y media de la noche, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 á 10 de la noche, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre habrá otra clase general de hombres de 2 á 4 de la tarde.

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE CARRATRAGA. Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación. Hay también paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que éstos ocasionan. Para satisfacer los deseos de algunos consumidores se han traído directamente de las costas del Cantábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia. Se expenden en Córdoba en las Farmacias de D. Mariano Montilla, San Pablo, 37, y en la de D. Joaquín Fuentes, San Fernando, 43. En ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. CATARROS CRONICADOS. CURADOS. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Liquor Saint-Jean, I. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrhos de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores: La casa L. GUYOT es CH. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. frasco. — Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 48; Dr. María Tendilla; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Avilés, Lujan, y en las droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Márquez y Urbano.

¡¡No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver primitivamente al cabello su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel; ni aun el más delicado adorno de cabero. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubi claro al negro más subido. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería El Buen Tono, Librería 21.

EL PERFUME UNIVERSAL. AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

PILDORAS BLANCARD. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Participan de todas las Propiedades del Hierro y del Hierro. 40 Rue Bonaparte PARIS. Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

Se vende un piano de mesa: se dará muy arreglado. Rala calle del Paris, calle de los San Juanes número 6, darán razón. \$4-2

Arrendamiento. Se hace de un granero en muy buenas condiciones, en la calle de Alfonso XII, número 69, darán razón. \$4-2

Pérdida. Del cortij de Don Fernando, término de Córdoba, han desaparecido dos burras, una de ellas cana, algo platera, de 7 á 8 años, y la otra de 3 á 4, pelo rúcio claro, lucera, con el hierro A y R. enlazadas. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar á Guadalupe á la casa número 6, calle de Pilas. \$5-2

Pérdida y hallazgo. En la tarde del día siete del mes corriente, se perdieron tres diamantes pequeños desde la casa número primero, plazuela Conde Goya, por las calles Alfonso XII, Poya, Almagra, Jaramento, Carlos Rubio, L. aeros, Luciano y otras, hasta la de la Encarnación; y en la tarde del 11, se ha hallado una persona de la citada casa, una muy pequeña cantidad de dinero en plata y cañerilla. Es aquella puedan entregar los diamantes, y se dará el referido metálico á quien lo hubiere perdido, diciendo la cantidad y clase de moneda. \$4-2

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Batavarios num 7. \$4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo del frontar de Cuesta blanquilla, lindando con el cortijo del Alcalde, y próximo á la finca nombrada del Higuero. Para verlo, tratarlo y donar condiciones, pueden entenderse con su dueño, que vive en la calle del Liceo núm 52. \$4-3

Graneros. Se arriendan de todas cabidas y á precios convencionales, en la casa calle Panadería núm. 3. Para tratar y verlos, en la misma casa de once á una de la tarde. \$8-3

Pegujares. Se arriendan terrenos de las cabidas que se deseen, desde San Miguel próximo, de la hoja de barbecho en el cortij llamado Cañaveral, á corta distancia de Torres Cabrera, término de esta ciudad. Para tratar y oír proposiciones en la Secretaría del excelentísimo señor duque de Almodovar del Valle en esta ciudad, calle Panadería núm. 5, de once á dos de la tarde. \$8-3

Arrendamiento. Desde el día de San Miguel próximo vendose hace de la hacienda denominada Casillas de San Rafael y sus agregatos, situada en el Marubrial, rüedo y término de esta capital, y desde el día del poal número 79 de la calle Alfonso XII. Para tratar, con el Procurador del Colegio de esta ciudad don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso 15. \$4-3

Venta. Se hace de la hacienda de Pcheto, conocida por Velasco, en el pago de Livares, de la testamentaria de doña Bernarda Cardesa Don Manuel Lopez Aguilas, calle de Don Rodrigo número 92, es el encargado de la venta, y dará razón de su precio y condiciones. \$15-4

Aprovechar la ocasion. Empleados para molinos de aceite, de salipé, de los Arenales de Córdoba, de tres piezas, trece cuartos de largo y media vara de grueso, con su correspondiente rulo bien labrado y buena piedra, á 2500 reales. Además hay toda clase de piezas á precios arreglados. Plaza del Salvador núm. 30, darán razón. \$8-7

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 2 plazuela de la Magdalena, en la calle Paralela ó Rastrera y de un portal número 79 calle Alfonso XII de esta capital. Para tratar de sus rentas y condiciones, con el Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, calle del Paraiso número 15. \$8-7

Al público. En el establecimiento de comestibles y coloniales de José Ruiz y Ruiz, calle de los Deanes número 12, se acaba de recibir un gran surtido de queso manchego superior, bacalao noruego de primera y buena calidad, fresco; excelente salchichon de Vich á 12 reales la libra; también hay un buen surtido de garbanzos, para secos, á 10 reales el almud y otros clases á 8; azúcar blanco de caña y chocolates de las acreditadas fábricas de Matias Lopez, Compañía colonial. La Española, Venancio Vazquez y la Riquena, todas de Madrid; una rica miel blanca de la campiña á 8 reales el medio cuarto, y un gran surtido de jamones de la sierra á precios arreglados. También se labran los quesitos de sal y se venden en mismo establecimiento y otros géneros que no son fácil enumerar.

Nuevo café y pastelería suiza de ROBERT Y C.ª CALLE GONDOMAR CORDOBA. Para comodidad de las personas que frecuentan esta casa, se ha habilitado el pñto de la casa número 6 de la calle de Siete Rincones, perteneciente á dichos señores Robert, en donde se servirán con esmero y prontitud toda clase de refrescos, dulces, café y los distintos ramos de pastelería y confitería.

Venta. Se hace de los pastos propios para yeguas, desde el día hasta San Miguel próximo, en las haciendas nombradas el Bañuelo y San Lorette. Dirá razón, don Antonio Perez Rivero, plazuela del Tambor núm 1. \$6-6

Almoneda. Se hace de ropas y muebles en la casa número 10 de la calle de Lopez de Hoces. \$4-4

Haza en el rüedo. Desde San Miguel próximo se arrienda una en el pago de los Infantes, junto á la huerta de los Mozos. Darán razón, en la casa número 4 calle Fernando Colon (antes Ceniza). \$4-4

Venta. Se hace de puertas de calle. Alamos 13 darán razón. \$4-4

Venta. Se hace de estiercol de la dehesa de Quemadillas, á tres kilómetros de la estación de Córdoba. Para tratarlo, calle de las Campanas núm. 6, con don Joaquín D. Izado que es su dueño. \$1-4

En el cortijo del Judihuelo, que linda con Estafania alta y baja, su enajenación para pegujares el barbecho. Se trata en la plazuela de Pineira cara sin número, ó en el mismo cortij. \$4-4

Se desea comprar un alfabeto de metal, letra mayúscula mediana, con sus esj'tines, puntuación, numeración y demás accesorios. Hor o de Porras número 2 darán razón. En la misma casa se venden macetas de bonetera. \$4-4

Fincas. Se desea adquirir algunas fincas urbanas en esta capital, en condiciones convenientes, y con titulación libre, para lo que, los que deseen enajenarlas, puedan acudir á la calle de Pompeyo número 7, donde se tratarán. \$4-4

¡UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS! LA COMPANIA FABRIL SINGER

en e la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER toman una grosera imitación, defectuosa é inutil.

A pesetas 2'50 semanales. CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA.

Se venden cajas vacias á precios económicos.

TEMPORADA DE VERANO EN HUELVA HOTEL COLON DIRECTOR JUAN KUBALEK